

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS SERVICE  
PETROLEUM CARSHU S.A.  
REALIZADA EL DIA DE HOY VEINTE DE MARZO DEL DOS MIL TRECE A  
LAS QUINCE HORAS.**

En la ciudad de Shushufindi, el día de hoy, veinte de marzo del dos mil trece, a las quince horas, reunidos en el domicilio principal de la Compañía, ubicado en el Barrio Las Vegas, Av. Unidad Nacional, diagonal a Quirescom, el Señor Manuel Cevallos Sánchez manifiesta, que la secretaria proceda a verificar el quórum presente en la sala, acto seguido por el Señor Gerente Segundo Camacho, manifiesta que se encuentran presentes los siguientes socios: Santiago Armijos Pineda, Marcelo Armijos Romero, Dimas Camacho Aguila, Arnulfo Camacho León, Segundo Camacho León, Cevallos Sanchez Manuel, Fiallos Ortiz Freddy, Gaibor Vargas Efrén, Celso Luzón Enrique, Trifildo Mejía Borrero, en sus calidades de socios por lo que, se encuentra presente la mayoría de los socios de **SERVICE PETROLEUM CARSH S.A.** Siendo las quince horas con cuarenta minutos, el Presidente manifiesta que pese a estar debidamente convocados todos los socios, conforme consta de los recibidos de la convocatoria debidamente conocido y aceptado por cada uno de ellos, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios y dispone se de lectura del orden del día a tratarse, el mismo que es el siguiente:

- 1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2012.
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino que se darán a los beneficios sociales, correspondientes al ejercicio económico del año 2012;

La presidencia concede la palabra al sr Segundo Camacho León, quien en su calidad de Gerente General de la Compañía, procede a dar lectura al informe del ejercicio económico del año 2012, el cual es puesto a consideración de los Socios y luego de varias deliberaciones, es aprobado por unanimidad por los presentes. Como es conocimiento, el Sr. Segundo Camacho da a conocer que ha se ha cumplido a cabalidad lo dispuesto en la resolución **No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11 de fecha 11 de octubre del presente año, que aquellas compañías por efecto de la presente resolución deben aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, preparar la información contenida en la resolución No. 08GDSC.010 del 20 de noviembre de 2008 y remitirán a esta Superintendencia aprobada por la junta general de socios o accionistas, la conciliación del patrimonio neto al inicio del periodo de transición.**

Acto seguido la presidencia dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día como es la aprobación de Informe del Gerente General, toma la palabra el Sr. Segundo Camacho, ando a conocer los ingresos reportados en el año 2012, cuyos ingresos son por el alquiler de vehículos a las diferentes compañías que se encuentran ubicadas en el Cantón Shushufindi.

Acto seguido se la lectura al tercer punto como es sobre los beneficios sociales, los mismos que después de deliberar los socios presenten deciden que los mismos se capitalicen en beneficio de la institución y de esta manera adquirir algunos activos fijos que hacen falta para el normal desenvolvimiento de la misma, puesto que el funcionar como en la actualidad, significa que los gastos de operación, nos pone en desventaja con la competencia, que operan con costos bajísimos, por lo que exhorta a los socios a ir pensando en el futuro de la Empresa; a continuación toma la palabra el señor Efren Gaibor Vargas, apoya la moción y dice que estos beneficios se deben de utilizar en beneficio de la compañía para que se siga haciendo más grande, todos están de acuerdo en que los beneficios sirvan para beneficio de la compañía, por lo tanto por unanimidad apruebas el destino de los beneficios sociales.

Agotado el orden del día el Presidente declara un receso de quince minutos siendo las dieciocho horas cuarenta y cinco minutos se reinstala la Junta y se procede a dar lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los presentes y sin ninguna observación de la Junta General Ordinaria de Socios.

Siendo las diecinueve horas, el Presidente declara concluida la Junta y dispone que todos los asistentes en unidad de acto suscriban la presente Acta, de todo lo cual da fe el Gerente que Certifica.

Manuel Cevallos Sánchez  
**Socio-Presidente**

Segundo Camacho León  
**Socio Gerente**

Armijos Pineda Santiago  
**SOCIO**

Marcelo Armijos Romero  
**SOCIO**



Dimas Camacho Aguila  
**SOCIO**



Remulo Camacho León  
**SOCIO**



Efren Gaibor Vargas  
**SOCIO**



Trifido Mejia Borrero  
**SOCIO**



Arnulfo Camacho León  
**SOCIO**



Freddy Fiallos Ortiz  
**SOCIO**



Celso Luzon Enrique  
**SOCIO**